

Curso Académico: 2022/23

26023 - Actividades para la independencia funcional V: Desempeño ocupacional en la comunidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 26023 - Actividades para la independencia funcional V: Desempeño ocupacional en la comunidad

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura se desarrolla dentro del contexto de estudio de la ocupación humana, profundizando en el efecto de las ocupaciones en la satisfacción vital y la salud de las personas y comunidades. Este quinto bloque del Módulo ?Independencia Funcional y Actividades Ocupacionales Aplicadas? conducirá al alumnado hacia el conocimiento y aplicación de herramientas, técnicas y habilidades profesionales de intervención y evaluación, que se utilizan en el proceso de terapia ocupacional en la intervención en, con y basada en la comunidad.

Se busca la aplicación práctica de dichos contenidos en los contextos habituales y en la participación comunitaria, enfatizando la aportación que desde Terapia Ocupacional, como especialistas en la ocupación humana, podemos realizar en los diferentes equipos profesionales que realizan intervenciones comunitarias.

Otro objetivo es comprender que, a través de las ocupaciones y la participación colectiva, se puede mejorar la salud y bienestar de personas, organizaciones y comunidades y contribuir a la transformación hacia sociedades más justas, inclusivas e igualitarias.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza;
- Objetivo 3: Salud y bienestar;
- Objetivo 5: Igualdad de género;
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades;
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles;
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura pertenece al Módulo ?Independencia Funcional y Actividades Ocupacionales Aplicadas en Terapia Ocupacional?, uno de los pilares básicos de la formación específica de los y las profesionales de Terapia Ocupacional. A través de ella se ahonda en la consideración de las personas desde la perspectiva ocupacional, aportando la posibilidad del trabajo en salud comunitaria, en el ámbito social y en rehabilitación basada en la comunidad y entendiendo que a través de las ocupaciones, se puede mejorar la salud y bienestar de personas, organizaciones y comunidades y contribuir a la transformación hacia sociedades más justas e igualitarias, favoreciendo la justicia social y la justicia ocupacional.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La superación, de las asignaturas previas en el módulo de aprendizaje ?Independencia Funcional y Actividades Ocupacionales Aplicadas? es el punto de partida más deseable para el aprovechamiento máximo de los contenidos de la materia. Del mismo modo, es recomendable haber superado la asignatura "Salud Pública".

Dado que el enfoque metodológico de la asignatura está fundamentado en el aprendizaje a través de la práctica, se recomienda que el estudiantado participe activamente en la realización de las diferentes actividades, planificadas en grupos reducidos, que son las que permiten el proceso de seguimiento personal más óptimo.

Se recomienda mantener el uso del Anillo Digital Docente, para consultar los contenidos, tareas y calendario de la asignatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, la/el estudiante será más competente para...

Según Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.

Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional, necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.

Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes, con especial atención a los sociales y culturales.

Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir los problemas ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas y de exclusión social.

Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos, poblaciones y comunidades

Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con personas, población y comunidades, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

Según Memoria Verificada por ANECA del Título de Grado en Terapia Ocupacional.

Competencias genéricas:

- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Planificación y gestión del tiempo.
- Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
- Conocimientos básicos de la profesión.
- Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
- Conocimiento de una segunda lengua.
- Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.
- Habilidades interpersonales.
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- Habilidad para trabajar en un contexto de internacionalidad.
- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas.
- Habilidad para trabajar de manera autónoma.
- Diseño y gestión de proyectos.

- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Compromiso ético.
- Preocupación por la calidad.
- Motivación.

Competencias específicas:

- Conocimientos y capacidad para aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
- Conocimientos y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.
- Capacidad para educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.
- Capacidad para responder a las necesidades ocupacionales de personas, poblaciones y comunidades, evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.
- Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional.
- Capacidad para aplicar tratamientos en todas aquellas alteraciones del desempeño ocupacional en los ámbitos institucional, domiciliario y laboral.

2.2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Definir y describir participación social y desempeño ocupacional en la comunidad.
- Explicar el Trabajo en salud Comunitaria.
- Definir y describir los determinantes sociales de la salud y los activos para la salud comunitaria.
- Incorporar la visión de las comunidades como cocreadoras de salud y la importancia de los procesos colectivos.
- Explicar la Rehabilitación Basada en la Comunidad y la Terapia Ocupacional Social.
- Conocer el perfil profesional y los posibles roles y funciones de la Terapia Ocupacional en el ámbito de la intervención comunitaria.
- Justificar la importancia de la ocupación como agente promotor de la salud de las personas, organizaciones, poblaciones y profesionales.
- Aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en Intervenciones comunitarias.
- Utilizar enfoques que incluyan la interculturalidad.
- Evaluar las necesidades y recursos de una comunidad y, a partir de los mismos, diseñar planes de intervención de Terapia ocupacional.
- Conocer las posibilidades de intervención desde Terapia Ocupacional con personas, organizaciones y comunidades sin necesidad de que éstas se vinculen a patologías específicas.
- Aplicar el razonamiento profesional para detectar las necesidades ocupacionales y diseñar procesos encaminados a cubrirlos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Contribuyen, junto con el resto de competencias adquiridas en las asignaturas del Módulo ?Independencia Funcional y Actividades Ocupacionales Aplicadas?, a la capacitación del alumnado para el desempeño del perfil profesional.

Las ocupaciones que permiten estar en relación con otros y participar y pertenecer a un colectivo o comunidad tienen una gran significatividad para las personas y pueden mejorar la salud y bienestar de individuos, grupos y comunidades. Los resultados de aprendizaje permitirán a cada estudiante conocer factores socio-económicos y culturales que influyen en la salud y el bienestar e intervenir desde una perspectiva ocupacional. Del mismo modo, el trabajo realizado en esta asignatura pretende favorecer una práctica y transformadora, centrada en la justicia ocupacional y en la justicia social.

Por otra parte, el trabajo para la consolidación de habilidades interpersonales y de trabajo en equipo como competencias transversales es importante para ejercer en el futuro como profesionales de la salud.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación se realiza a lo largo de todo el curso.

El alumnado deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS:

- Registro observacional en base a criterios establecidos y comunicados al alumnado previamente, que tendrán en cuenta los siguientes aspectos: asistencia, habilidades, destrezas, participación y actitud.
- Trabajos y tareas individuales y grupales realizadas antes, durante o después de cada práctica.
- Examen práctico final si no se han cumplido los criterios exigidos.

PRUEBAS ESCRITAS:

Se programará una prueba parcial al final del 2º módulo teórico.

Examen final: en fecha de la convocatoria oficial aprobada por el Centro. Esta prueba estará compuesta por: 5 preguntas tipo test y 7 preguntas cortas.

TRABAJOS:

- Trabajo grupal final sobre Terapia Ocupacional Comunitaria

LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA RESULTA DE LA SIGUIENTE PONDERACIÓN:

Prácticas y trabajos: 60% de la calificación total.

-Asistencia, habilidades, destrezas, participación y actitud observadas en las sesiones prácticas: **10%**. Los criterios de evaluación de estos aspectos serán establecidos y comunicados al estudiantado previamente.

-Trabajos y tareas individuales y grupales vinculados a las prácticas: **25%**

-Trabajo grupal: **25%**. El reparto de la nota asignada por la profesora se realizará a través de la evaluación entre iguales, atendiendo a los siguientes aspectos: aportación a la búsqueda bibliográfica, contribución a la cohesión grupal, fomento de la participación de todos los miembros del grupo e intervención en el resultado final del trabajo.

Exámenes escritos: 40% de la calificación total.

*Para superar la asignatura se **deben aprobar ambas partes:** prácticas y trabajo y los exámenes escritos.*

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La combinación de clases teóricas en gran grupo, prácticas en grupos reducidos y/o experiencias de Aprendizaje-Servicio y un trabajo final individual o grupal.

Las actividades están planificadas para que el estudiantado adquiera los conocimientos y destrezas necesarios para aplicar el proceso de terapia ocupacional en el ámbito comunitario.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiantado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Clases teóricas en gran grupo (25 h): Sesiones expositivas y explicativas de contenidos teóricos en gran grupo. Explicación y orientación para el estudio personal de los contenidos de la asignatura que permitan la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.

2. Clases prácticas y seminarios en pequeños grupos (35 h): Sesiones prácticas destinadas a aplicar lo aprendido al trabajo como profesional de la terapia ocupacional en el ámbito comunitario. Se utilizan diversas metodologías activas: simulación, role playing, aprendizaje-servicio, trabajo en equipo, trabajo colaborativo, técnicas para fomentar la participación comunitaria, dinámicas para trabajar con grupos en TO comunitaria.

3. Trabajos y estudio personal (90 h): horas de estudio, realización de trabajos críticos, individuales y grupales, relacionados con las prácticas y elaboración de un trabajo grupal.

4.3. Programa

BLOQUE 0:

- Presentación de la Asignatura.
- Situación dentro del Módulo de AIF.
- Expectativas y sugerencias del alumnado.

BLOQUE TEMÁTICO I: Participación social, comunidad y salud.

- Ocupaciones de Participación Social
- Importancia de los vínculos sociales y la interacción en la salud.
- La familia en el proceso de Terapia Ocupacional
- Modelo Social de la Discapacidad y Terapia Ocupacional.
- Determinantes Sociales de la Salud.
- Salutogénesis y Activos para la Salud comunitaria.

BLOQUE TEMÁTICO II: Trabajo en Salud Comunitaria.

- Niveles de intervención de la Terapia Ocupacional en Salud
- Aportación y roles de la Terapia Ocupacional en promoción de la salud, prevención y educación para la salud
- Ámbitos posibles de intervención desde TO y tipos de TO comunitaria

BLOQUE TEMÁTICO III: Terapia Ocupacional Socio-comunitaria

- Terapia Ocupacional Social
- Derechos ocupacionales y justicia ocupacional (definición, requisitos, injusticias ocupacionales, cuestionamientos y posturas críticas)
- Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC/CBR) y Terapia Ocupacional

BLOQUE TEMÁTICO IV: Proceso de Terapia Ocupacional en el Trabajo Comunitario.

- Razonamiento profesional
- Evaluación
- Intervención
- Resultados

BLOQUE TEMÁTICO V: Aspectos importantes en la intervención en las ocupaciones de participación social y en el ámbito comunitario.

- Relación Terapéutica en TO Comunitaria
- Habilidades y destrezas de terapeutas ocupacionales para trabajar en el ámbito socio-comunitario
- Trabajo en equipo: modelos y recomendaciones
- Interculturalidad y planteamientos críticos en Terapia ocupacional

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas: 2 sesiones de 50 minutos a la semana a lo largo de los módulos teóricos.
- Clases prácticas y seminarios en grupos reducidos: 1 práctica cada 15 días y 1 seminario semanal en función de la distribución de los grupos.
- Entrega de trabajos: abril
- Examen final: El centro publicará convenientemente la fecha de esta prueba escrita.

En el Anillo Digital Docente se pondrá a disposición del alumnado toda la información referente a la distribución temporal de las actividades.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<https://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26023>